



UNIÓN EUROPEA  
FONDO EUROPEO DE LA PESCA  
Invertimos en la pesca sostenible



## PROYECTO pescares

El pasado viernes 19 de diciembre en la Secretaría General de Pesca, en Madrid, tuvo lugar la presentación de evaluación final de la trayectoria y resultados del proyecto Pescares, contando con la presencia de D. Enrique de Cárdenas (Subdirector General de Protección de los Recursos Pesqueros). Además asistieron, como representantes de los usuarios de las reservas marinas, D. Bartolomé Navarro (Patrón Mayor de la Cofradía de Pescadores de Cartagena) y D. David Balcázar (Asociación de Centros de Buceo de la Región de Murcia) y, en representación de la Asociación de Buceo Recreativo de España (ABRE), asistieron D. Jose Luís Casals (presidente) y D. Juan Rodríguez (vicepresidente).

Tanto los representantes de los pescadores artesanales y de buceadores en las reservas marinas de Cabo de Palos- Islas Hormigas y Cabo de Gata-Níjar como ABRE han participado activamente en el proyecto, especialmente en la elaboración de las Guías Interpretativas de cada una de las dos reservas marinas objeto del proyecto. Cabe destacar también la participación del comité científico implicado en este proyecto en el que han tomado partido D. Diego K. Kersting, consultor experto en biología marina, D. Juan Manuel Ruiz y D. Julio Mas, científicos del Instituto Español de Oceanografía (IEO), y D. José Antonio García Charton, Universidad de Murcia.

### CRITERIOS DE BUCEO RESPONSABLE

Durante la reunión se explicó el recorrido del proyecto, la metodología empleada, desarrollada por Océano Alfa, y los resultados. Así mismo se proyectó un video resumen del proyecto y se profundizó en la explicación del Test de Buceo Responsable como medida para minimizar el impacto del buceador en un entorno protegido y delicado como son las reservas marinas.

Dicho test desarrollado por un comité independiente de buceo, los EE (Equipos de Especialistas) representantes de las dos reservas marinas, ABRE (ACUC, PADI, DAN, IAC, IDA, IDEA, y SSI) supervisado por la Secretaría General de Pesca, revisado por el comité científico del proyecto y consiste en seis ejercicios, más uno específico en inmersiones de mayor complejidad, orientados a control de flotabilidad. Estos ejercicios forman parte de las prácticas habituales en los cursos básicos impartidos por las escuelas certificadoras. Este tipo de chequeos ya se aplican por todo el mundo, especialmente en los espacios marinos protegidos, siendo fomentados por organizaciones internacionales como WWF y Coral Reef Alliance (CORAL). El test de buceo responsable elaborado en el Proyecto Pescares pasará a formar parte de los Criterios de Buceo Responsable, de obligado cumplimiento en la Red de Reservas Marinas gestionadas por la Secretaría General de Pesca, y será la primera experiencia de chequeo de buceo en espacios marinos protegidos de España. Esta medida cuenta con el apoyo del comité científico del Proyecto Pescares, de ABRE y de organizaciones como WWF o Greenpeace y la Federación Nacional de Centros de Buceo.

Los resultados del proyecto no hubiesen sido posibles sin el continuo diálogo y participación de buceadores y pescadores artesanales, los verdaderos protagonistas de las reservas marinas. Son quienes han puesto en valor su actividad y las reservas marinas, han tendido puentes entre ambos colectivos y han abierto puertas a futuras mejoras en la gestión y conservación de las reservas. Especialmente se resalta la labor comunicativa de los pescadores artesanales en la Guía Interpretativa y las jornadas de formación en las que los pescadores explicaron su actividad a los buceadores y los buceadores, a los pescadores.

Como conclusiones, los logros de Pescares han sido su metodología basada en el diálogo, dar voz a los protagonistas de las reservas marinas, es un proyecto replicable a otros espacios protegidos en España y exportable a nivel internacional, y los resultados servirán para el desarrollo de los futuros criterios de buceo responsable previstos en la reciente normativa Orden AAA/1493/2014, de 28 de julio del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.